

## El Plan Especial de transformación urbana del barrio de La Mina, Barcelona, Premio Nacional de Urbanismo



Lo que ha ido ocurriendo en el barrio de La Mina en los últimos 30 años es un magnífico ejemplo de las luces y sombras que rodean la gran transformación urbana, económica y social que ha sacudido la ciudad de Barcelona y su entorno en estos decenios. Tal vez La Mina sea de los barrios que acumule con mayor intensidad todos los errores de un determinado tiempo y de una determinada manera de hacer el urbanismo. La marginalidad en el caso de La Mina toma forma y muestra todas sus caras: marginalidad geográfica, social, física, económica, que han hecho de La Mina un modelo y un paradigma del conflicto.

Destinado desde el inicio al realojo de población que principalmente se había instalado en barrios de barracas y chabolas de autoconstrucción en el frente litoral de Barcelona, el barrio de La Mina, vivió durante casi treinta años, 1972-2000, diversas tentativas de transformación, desde el derribo total hasta la simple rehabilitación, generando al tiempo una cierta conciencia de desconfianza y descrédito respecto a las diferentes acciones emprendidas por la Administración pública. La propuesta de transformación del barrio de la Mina supone ir más allá de la rehabilitación urbana, aproximándose desde una perspectiva amplia, donde los aspectos sociales, económicos, culturales y urbanísticos se integran en un proyecto de alcance holístico que pretende abrir un nuevo escenario de habitabilidad del barrio.

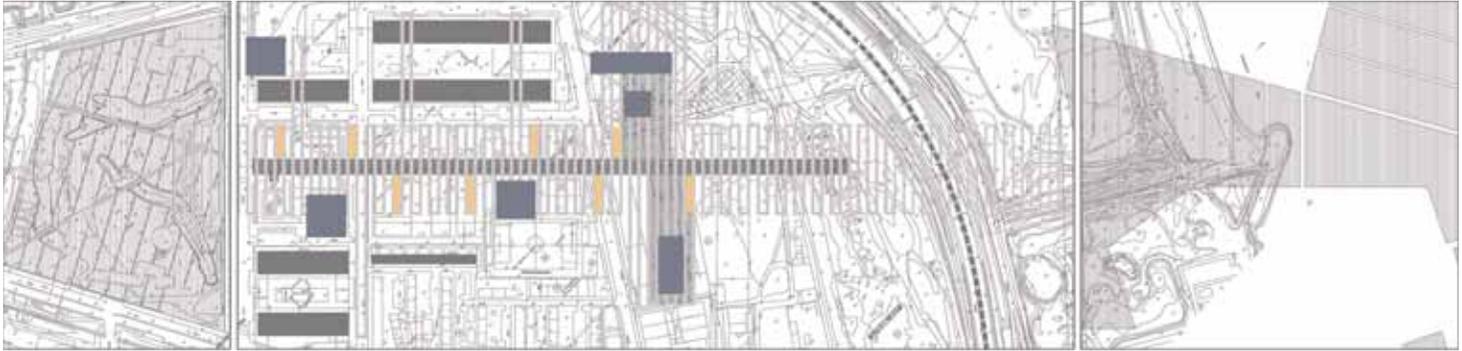
La estrategia de la transformación urbana pasa por una intervención radical: un “esventramiento” central en el lugar que ocupaban los equipamientos, una actuación que es una ruptura para generar una nueva sutura urbana. Es deshacer, para generar nuevas condiciones de hábitat. Es reciclar para optimizar el espacio urbano mal consolidado en el origen.



La transformación propuesta, determina el establecimiento de un nuevo escenario flexible y abierto, sobre el que construir la estrategia de la necesaria renovación y revitalización del conjunto del barrio. El contenido urbanístico de la transformación se fundamenta en la construcción de una “cremallera urbana” que defina un nuevo lugar central, una nueva columna vertebral que apoye y alimente las nuevas edificaciones y las existentes, un espacio de relación de las nuevas actividades cívicas, sociales, económicas y culturales: un recorrido-itinerario desde el parque del Besòs hasta el frente del litoral. La introducción de este nuevo referente urbano, condensará así los tres principios básicos de la propuesta: 1- CENTRALIDAD. Los lugares centrales confieren a las ciudades identidad, son los lugares de las manifestaciones colectivas, el espacio en el que se sitúan con mayor firmeza los edificios públicos, espacio de relación, de ocio, de comercio, de cultura... espacio donde en definitiva la ciudad toma la máxima expresión. 2- DIVERSIDAD. El principio de diversidad toma en la ciudad el mayor valor y debe garantizar la mayor riqueza de relaciones entre sus componentes. Diversidad que debe darse en todos los niveles: sociales, en la composición de las personas y los vecinos; física, en la definición de los espacios, arquitecturas y tipologías de vivienda; y económica en la diversificación de las actividades. 3- INTERCAMBIO. Como un principio básico de las relaciones, fundamental para evitar la atrofía, la descomposición y la fractura social que puede suponer la insularización de cualquier colectivo humano.

Abrir el barrio supone intervenir en la transformación del tejido urbano del mismo, a la vez que conectar de nuevo sus funciones cívicas con el resto de los barrios de la ciudad. El “esventramiento”, se materializa con la construcción de un nuevo eje vertical, de 40 m de ancho, que tipológicamente adoptará la sección de una rambla. La distancia corta entre las aceras generosas, el paseo central amplio, la ligera inclinación hacia el mar, que favorece la perspectiva enmarcada por el túnel vegetal de los árboles, harán de esta calle-paseo un nuevo lugar de relación de actividades y personas. Este eje será el espacio idóneo para la introducción del transporte público, el tranvía, que pasará por el nuevo centro del barrio, rompiendo el aislamiento y la exclusión, y conectando La Mina con el resto de la gran ciudad metropolitana. El fomento de la cohesión social, pasará en este caso por el estímulo y la promoción de la implantación de actividades, conjuntamente con tipologías y destinatarios diversos, garantía de espacios de inclusión y mezcla social, y principio del urbanismo sostenible, no tan sólo entendido desde un punto de vista ecológico, sino también social.

Sobre este nuevo eje urbano de La Mina, se construirán los nuevos equipamientos y más viviendas, para favorecer la diversidad poblacional y sociológica. En los equipamientos se buscará la localización óptima que favorezca flujos e intercambios del barrio con el resto de la ciudad. Los equipamientos de vecindad y los deportivos ceden su lugar central a los nuevos equipamientos de referencia, los culturales, los administrativos y de salud. Los equipamientos se fragmentarán en términos de optimización de suelo, sin pérdida de su capacidad generadora de actividad, en coherencia con la nueva granulometría urbana de la propuesta. Respecto a las viviendas, el modelo de mínima ocupación y máxima liberación del suelo que preconizó el urbanismo racionalista del siglo pasado, dejará lugar en la propuesta a nuevos enfoques, en los que priorizar la calidad del espacio urbano, muy por encima de la cantidad, favoreciendo así



situaciones de relación y contacto entre los residentes, y generando complicidades y complejidades en las nuevas tramas urbanas. La apuesta, en conjunto, es la mezcla intensa de viviendas, tipológicamente diferentes, espacialmente diversas, de factura constructiva menor, ocupadas por actuales y nuevos residentes, y complementadas con una significativa presencia de actividades económicas complementarias. Con la idea de densidad urbana, surge el concepto de “compactibilidad física”, una condición compleja capaz de definir algo que tiene que ver con la continuidad y la discontinuidad espacial de los polígonos, que hace referencia a la distancia entre las piezas y la relación entre las mismas, así como a la calidad y coherencia de los espacios vacíos que definen. La intervención sobre las actuales edificaciones residenciales del barrio, siempre despreciadas en las anteriores propuestas, se concentra en aquellas acciones que aseguren la necesaria mejora del hábitat y se concretarán en la intervención intencionada en la organización de los núcleos de escaleras, en la mejora de las condiciones de habitabilidad y en

la sustitución selectiva de determinados inmuebles que posibiliten una intervención más próxima del conjunto de la población residente donde las acciones deben tener el efecto de acupuntura urbana.

En septiembre del año 2000 se constituía el Consorcio del barrio de La Mina, formado por los Ayuntamientos de Sant Adrià de Besòs y Barcelona, la Generalitat de Catalunya y la Diputació de Barcelona, con el objetivo de dirigir, coordinar y ejecutar el Plan de Transformación del barrio, durante el período inicial de 2000-2010. Aquel mismo año también se encargó, por parte de Barcelona Regional, el conjunto de las tareas necesarias para el impulso de la redacción del instrumento urbanístico, que debía definir el marco de referencia de la transformación del barrio, apoyada desde el inicio en tres trabajos básicos, 1) el estudio de base social y antropológico, 2) el estudio técnico sobre los edificios y 3) el estudio urbanístico de base y alternativas de actuación por el barrio. Los tres documentos, constituirán la base del Plan Especial de Reordenación y Mejora del barrio de La Mina, redactado por Jornet-Llop-Pastor arquitectos, con la colaboración de la arquitecta Marcela Balliano, como instrumento de referencia de la transformación urbanística del barrio. Actualmente, casi seis años tras la aprobación definitiva del Plan Especial y de su correspondiente proyecto de reparcelación, ya se ha ejecutado una parte muy significativa, más del 75%, de las actuaciones urbanísticas previstas. Se puede afirmar que el barrio está en la recta final que culminará con la construcción de cerca de cuatrocientos viviendas protegidas. Los proyectos de urbanización y las correspondientes obras de urbanización ya están casi totalmente terminadas. La rambla, las calles y el transporte público –con el tranvía de próxima inauguración– muestran una nueva urbanidad del espacio público. Un reciclaje y una reorganización del espacio urbano, que definirán el nuevo lugar central de barrio, con un alto nivel de calidad en los materiales y la obra realizada. De los nuevos equipamientos previstos, ya están en funcionamiento el CEIP Mediterránea, el IES Forum 2004, la Comisaría de los Mossos d’Esquadra, el Centro polideportivo, próximamente se inaugurará la biblioteca y la iglesia parroquial y se encuentran en un adelantado estado de proyecto, el Centro de Asistencia Primaria y la iglesia evangélica. También están en un adelantado estado de ejecución las actuaciones complementarias en los edificios existentes: la dotación de ascensores a la Mina Vieja y la reordenación de los vestíbulos de escaleras a la Mina Nueva.

El Plan de Transformación integral va acompañado de un Plan de Actuación Social, que representa una media de gasto anual superior a los 3 millones de euros. Se estructura en siete grandes apartados: 1) formación e integración sociolaboral, 2) conciliación de la vida familiar y laboral, 3) desarrollo económico, 4) participación y desarrollo comunitario, 5) mejora de la convivencia y civismo, 6) apoyo social y educativo, y 7) espacio público y civismo, de los que ya se han realizado más de setenta acciones y programas. La Mina es hoy un barrio normalizado en muchos aspectos y en vías de normalización en aquellos que piden mayor atención y trabajo a más largo plazo. Los programas de inserción sociolaboral han dado resultados: más de 2.700 personas se han beneficiado y 1.763 han encontrado trabajo. Con programas de especial atención al colectivo drogodependiente, personas con disminuciones y la comunidad gitana. La ampliación de servicios familiares ha contribuido a conciliar la vida laboral y familiar, y a facilitar el acceso de la mujer al mundo del trabajo, que ha contribuido a mejorar las economías domésticas. Otras acciones se orientan a la sensibilización ambiental, la convivencia y el civismo. Al fin y al cabo nos muestra una Mina que mira al futuro con ojos nuevos, porque ve que la transformación es ya una realidad.

Sebastià Jornet–Carles Llop–Joan Enric Pastor, arquitectos

“El Jurado ha querido valorar el carácter integrado de la actuación, que se plantea sobre un barrio surgido a finales de los años sesenta, de marcado carácter marginal y socialmente degradado, que se apoya en un Plan Especial de Reordenación y Mejora de alta calidad técnica (...). El jurado ha destacado, asimismo, la estructura urbanística de la propuesta, apoyada en una rambla central de nuevo trazado, que incluye la rehabilitación de viviendas existentes, la construcción de nuevas viviendas sociales y una adecuada dotación de equipamientos públicos, promoviendo la cohesión social y la sostenibilidad ambiental y económica del barrio.”